



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE EL INFORME FAVORABLE DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE LA SOCIEDAD SOBRE LA REELECCIÓN DE D. ALBERTO ORTIZ JOVER, COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE “FUNESPAÑA, S.A.”, Y DE LA COMISIÓN EJECUTIVA.

El presente Informe se formula por el Consejo de Administración de “FUNESPAÑA, S.A.”, en su reunión celebrada en fecha 4 de mayo de 2016, de conformidad con lo previsto en el artículo 529 decies.5 de la Ley de Sociedades de Capital, para justificar la propuesta de reelección de D. Alberto Ortiz Jover, como miembro del Consejo de Administración, y como Consejero Delegado, efectuada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, previo informe favorable de dicha Comisión, a la que se le encomienda la función de informar las propuestas de nombramiento y reelecciones de Consejeros, con carácter previo a la celebración de la Junta General que apruebe esa reelección.

Además, la reelección de D. Alberto Ortiz Jover como miembro del Consejo de Administración, y como Consejero Delegado, por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, hace que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se haya pronunciado, también, sobre su reelección como miembro de la Comisión Ejecutiva, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales.

El objeto del presente Informe es valorar la competencia, experiencia y méritos del Consejero cuya reelección y ratificación se propone a la Junta General, para lo cual el Consejo de Administración ha tenido en cuenta la adecuación del perfil profesional del Consejero y las particularidades del negocio.



Antecedentes.

D. Alberto Ortiz Jover es miembro del Consejo de Administración de “FUNESPAÑA, S.A.” desde su nombramiento, por cooptación, aprobado en reunión del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 9 de mayo de 2011, y ratificado en Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 17 de junio de 2011. Asimismo, es miembro de la Comisión Ejecutiva.

Historia profesional.

D. Alberto Ortiz Jover es licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia y ha realizado diversos cursos de especialización en Asesoría Fiscal (CESA), Mercantil y Valoración y Adquisición de Empresas (Instituto de Empresas).

Ha trabajado en las siguientes empresas:

- Letrado del BANCO DE CRÉDITO INDUSTRIAL (Alicante), Asesor Jurídico y Experto en Responsabilidad Civil en MAPFRE LEVANTE, Jefe de Siniestros en Sureste, Secretario del Consejo Territorial de Sureste de MAPFRE MUTUALIDAD, Jefe de Área de Siniestros de Accidentes y Decesos, en MAPFRE SEGUROS GENERALES, responsable de Siniestros y Asistencia en MAPFRE FINISTERRE, Director de Desarrollo de GESMAP SERVICIOS FUNERARIOS y, posteriormente, Administrador Solidario de dicha compañía.

En la actualidad es Consejero Delegado del Consejo de Administración y miembro de la Comisión Ejecutiva de “FUNESPAÑA, S.A.”, así como miembro de los Órganos de Administración de otras sociedades pertenecientes al Grupo Funespaña.



Análisis del desempeño de su cargo.

Se ha analizado el historial profesional del Sr. Ortiz Jover y constatado que reúne los conocimientos y experiencia profesional adecuados y la honorabilidad profesional y empresarial necesarios para poder ser reelegido como miembro del Consejo de Administración y como Consejero Delegado.

Asimismo, D. Alberto Ortiz Jover no se ha encontrado, ni se encuentra incurso, en ninguno de los supuestos en los que los Consejeros deben poner su cargo a disposición del Consejo de Administración, ni ninguna de las prohibiciones que, para el ejercicio del cargo, establece el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, así como que tampoco ha incumplido las obligaciones inherentes a su cargo.

Tampoco se encuentra incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad legalmente previstas.

En cuanto a la evaluación de los servicios prestados y la dedicación durante su mandato, se han valorado positivamente los servicios prestados por D. Alberto Ortiz Jover como miembro del Consejo de Administración, con el carácter de Consejero Delegado, y miembro de la Comisión Ejecutiva, y en cuanto a la dedicación se destaca que, durante el ejercicio 2.016, ha asistido al total de las reuniones del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva.

* * * * *

El presente Informe sobre la reelección de D. Alberto Ortiz Jover como miembro del Consejo de Administración, como Consejero Delegado, y como miembro de la Comisión Ejecutiva ha sido aprobado por el Consejo de Administración de "FUNESPAÑA, S.A.", en su sesión de fecha 4 de mayo de 2.016, previo Informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.